

MARTES, 9 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2024-30 *Aprobación definitiva del presupuesto general para 2024.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Camaleño para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	419.200,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	596.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS	3.090,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.535,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	137.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	84.500,00
Total Presupuesto		1.349.525,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	326.600,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	40.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	249.150,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	660.050,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	35.225,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.349.525,00

CVE-2024-30

MARTES, 9 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 6

Plantilla de Personal Anualidad 2024
Entidad: Ayuntamiento de Camaleño

a) Personal Funcionario.

Funcionario de Carrera, nº Plazas 2

a.1) Funcionarios de Administración General

Grupo A1

Denominación del Puesto: Secretaria- Intervención

Escala/Subescala: Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal

Situación: Vacante, (Cobertura interina).

a.2) Administrativo de la Administración General

Grupo C1

Denominación: Administrativo de la Administración General

Escala/ Subescala: Administración General

Administrativo.

Situación: Cubierta.

b) Personal Laboral Fijo, nº Plazas 3

b.1) Auxiliar Administrativo adscrito a Oficina de Turismo, Telecentro, Biblioteca y Servicios Generales.

Grupo: 3.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Jornada Completa

Situación: Cubierta.

b.2) Operario de Servicios Múltiples

Grupo: 4.

Denominación: Operario Encargado de Servicios Múltiples.

Jornada Completa

Situación: Cubierto.

b.3) Operario de Servicios Múltiples

Grupo: 4.

Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Jornada Completa

Situación: Vacante.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Camaleño, 29 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Óscar Casares Alonso.

2024/30

CVE-2024-30